

Hoja informativa n.º 81: El proceso de encuesta salarial Davis-Bacon

Esta hoja informativa ofrece información general sobre el proceso de determinación de las tarifas de salario prevalecientes en virtud de la Ley Davis-Bacon y Actos Relacionados (DBRA, por sus siglas en inglés).

Davis-Bacon y Actos Relacionados

La ley DBRA exige, en general, el pago de los salarios prevalecientes a los trabajadores y mecánicos empleados en obras de determinados contratos de construcción, alteración o reparación financiados o asistidos por el gobierno federal. Para obtener más información sobre la cobertura en virtud de la ley DBRA, visite <https://www.dol.gov/agencies/whd/government-contracts/construction>.

Los salarios prevalecientes de la DBRA se determinan sobre la base de los salarios pagados a varias clases de trabajadores y mecánicos empleados en tipos específicos de proyectos de construcción en una zona geográfica. Para determinar los salarios prevalecientes, la División de Horas y Salarios (WHD, por sus siglas en inglés) del Departamento de Trabajo de EE.UU. obtiene y recopila información sobre las tarifas salariales a través de un programa de encuestas realizado de acuerdo a las normas de la DBRA.

Determinaciones salariales generales

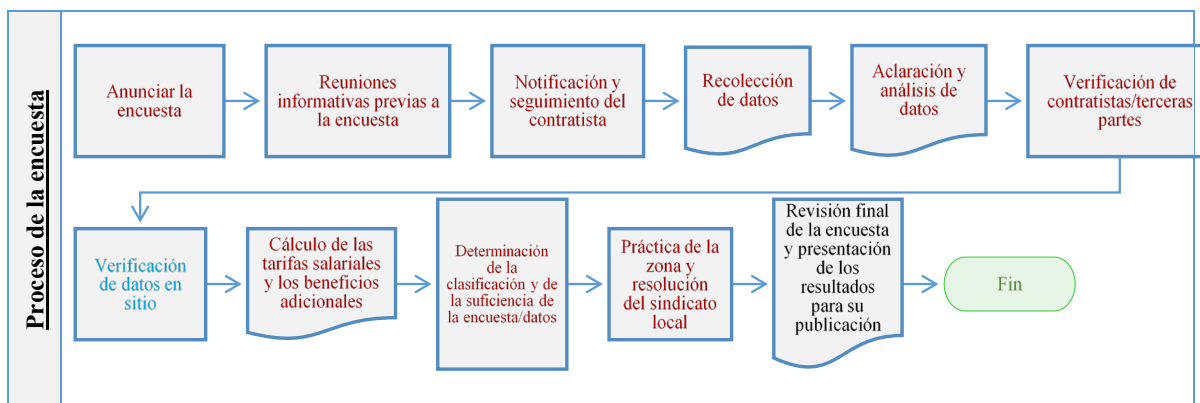
La información sobre las tarifas salariales recolectada a través de las encuestas de la WHD se utiliza para publicar determinaciones salariales "generales". Las determinaciones salariales generales se publican en el sitio web *Wage Determinations Online* (Determinaciones salariales en línea) en <https://SAM.gov> y reflejan las tarifas que la WHD ha determinado que prevalecen en un área geográfica específica, normalmente un condado, para el tipo de construcción descrito, es decir, construcción de edificios, residencial, carreteras o de obras pesadas. Si existe una determinación salarial general aplicable a un proyecto cubierto por la DBRA, la agencia contratante puede incorporar la determinación salarial al contrato sin consultar al Departamento de Trabajo.

El proceso de encuesta salarial Davis-Bacon

El proceso de encuesta salarial de Davis-Bacon tiene como objetivo recopilar datos sobre las tarifas salariales y los beneficios adicionales de los oficios que se utilizan normalmente dentro de una categoría de construcción determinada con el fin de publicar determinaciones salariales completas. La WHD elabora un plan de encuesta anual antes del comienzo de cada año fiscal y publica las actualizaciones de las encuestas vigentes en su sitio web <https://www.dol.gov/agencies/whd/government-contracts/construction/surveys/status>. Las encuestas son realizadas por la Subdivisión de Encuestas Salariales. Las encuestas incluyen los siguientes pasos:

- **Determinar los parámetros de la encuesta:** En primer lugar, la WHD establece los parámetros de la encuesta, que incluyen el ámbito geográfico de la encuesta, el tipo de construcción que se va a encuestar y el plazo de la encuesta.
- **Obtener la lista del proyecto.** La WHD revisa los "Reportes Dodge" para identificar proyectos activos en el área a encuestar. Estos reportes incluyen el tipo de construcción, la duración estimada, el contratista principal y el valor del proyecto para cada proyecto enumerado.

- Realizar reuniones informativas previas a la encuesta. Las reuniones informativas previas a la encuesta se realizan justo antes de la fecha programada de inicio de la encuesta. Estas reuniones se realizan para brindar una explicación detallada del proceso de la encuesta a los contratistas y otras partes interesadas. Esto incluye una explicación detallada de los parámetros de la encuesta, así como una guía para completar el formulario de recopilación de datos WD-10.
- Notificar a contratistas y terceras partes interesadas. Se les notifica sobre la encuesta a todos los contratistas identificados en los Reportes Dodge pertinentes. Las cartas de notificación también se envían a terceras partes interesadas, como delegaciones del Congreso, sindicatos internacionales y locales, y asociaciones nacionales y locales de contratistas. Estas cartas esbozan los parámetros de la encuesta y ofrecen realizar reuniones informativas previas a la encuesta.
- Recopilar y analizar datos. La Subdivisión de Encuestas Salariales se pone en contacto con los contratistas y las partes interesadas para recopilar los datos de la encuesta y, a continuación, analiza los datos de la encuesta recopilados para determinar los salarios prevalecientes.
- Publicación. Una vez que la Subdivisión de Encuestas Salariales finaliza su análisis y revisión de los datos salariales y de las tarifas salariales prevalecientes que recomienda publicar basándose en esos datos, los resultados de la encuesta se transmiten a la Subdivisión de Determinación de los Salarios de la Construcción para su revisión y publicación definitiva. Todas las encuestas se revisan para comprobar su exactitud y el cumplimiento de los procedimientos establecidos.



Información adicional importante

- Alentamos a todos los contratistas y otras partes interesadas a participar en el proceso de encuesta.
- La WHD no utiliza los datos presentados durante el curso de una encuesta con fines de cumplimiento.
- La participación en el proceso de encuesta es fundamental para que la publicación de las tarifas de los salarios prevalecientes y los beneficios complementarios reflejen con precisión las tarifas pagadas en el área que se está encuestando.
- Los datos se recopilan en TODOS los proyectos de construcción que cumplen los parámetros de la encuesta. La presentación de datos NO se limita a los proyectos de construcción financiados con fondos federales; también se tienen en cuenta los datos de los proyectos de construcción privados.
- Los formularios WD-10 enviados por los contratistas y otras partes interesadas se mantendrán confidenciales en la mayor medida posible según la legislación vigente.
- El personal de la WHD está disponible para proporcionar información adicional y ayuda para completar los formularios WD-10.

Sitios web

- <https://sam.gov> - Para determinaciones salariales generales y otra información relevante a la Ley de Davis-Bacon y Actos Relacionados.
- <https://www.dol.gov/agencies/whd/government-contracts/construction/surveys> - Para información relativa a la Ley de Davis-Bacon y Actos Relacionados y al proceso de encuesta.
- <https://www.dol.gov/agencies/whd/government-contracts/construction/surveys/status> - Para obtener información sobre el estado de todas las encuestas planificadas, en curso o recientemente publicadas.
- <https://www.dol.gov/agencies/whd/government-contracts/construction/surveys/wd10> - Para obtener un formulario electrónico WD-10, incluidas instrucciones sobre cómo completar el formulario.
- <https://www.dol.gov/agencies/whd/government-contracts/construction/faq> – Para preguntas frecuentes.
- <https://www.dol.gov/agencies/whd/government-contracts/construction/regions> – Para información sobre el equipo de encuestas salariales.

Para obtener más información, visite nuestro sitio web de la División de Horas y salarios:

<https://www.dol.gov/agencies/whd> y/o llame a nuestra línea de ayuda e informativa gratuita, disponible de 8 a.m. a 5 p.m. en su zona horaria, al 1-866-4USWAGE (1-866-487-9243).

Esta publicación es de información general y no se debe considerar en el mismo sentido que las declaraciones oficiales de las normas contenidas en las regulaciones.

**Departamento de Trabajo
de los Estados Unidos**
Frances Perkins Building
200 Constitution Avenue, NW
Washington, DC 20210

1-866-4-USWAGE
TTY: 1-866-487-9243
Contáctenos